Señor
EDUARDO ZAMBRANO ORELLANA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a usted que en Junta General Universal Extraordinarias de Accionistas de la Compañía GLARIA S.A. "en liquidación", celebrada el 17 de Mayo de 2004 resolvió elegirlo para el cargo de LIQUIDADOR Principal de la compañía.

En el desempeño de sus funciones le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y las demás contempladas en la Ley de Compañías.

Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abog. Pedro Enríquez León el 21 de Mayo de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de Agosto de 2004, se disolvió voluntaria y anticipada la compañía.

De usted muy atentamente,

BOLIVAR ABDO ANDRADE

Secretario Ad - Hoc

RAZON: Acepto en forma expresa el nombramiento de Liquidador Principal de la Compañía GLARIA S.A. "en liquidación", Guayaquil, Septiembre 3 de 2004.

EDUARDO ZAMBRANO ORELLANA

C.I # 091004497-3

the confermination of the dispute of And 18 memora. Side of the Restaurial Placette, Doy tot que to copia procescente que consta do la fejab es exacto as accumento que se me exhibe. Doy le estacto exacto as accumento que se me exhibe. Doy le

(Jazyaquit) de _____ Ge____

A Mary

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de LIQUIDADOR PRINCIPAL, de la Compañía GLARIA S.A. EN LIQUIDACION, a favor de EDUARDO ZAMBRANO ORELLANA, de fojas 110.709 a 110.711, Registro Mercantil número 16.982, Repertorio número 26.779. Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, dieciséis, de Septiembre del dos mil cuatro.-

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 123760
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE: MERCEDES CAICEDO
COMPUTO: MERCEDES CAICEDO
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR:

REGISTRO	MERCANTIL	DEL	CANTON	QUAYAQUIL
Valor		• ':	$C \subset G$	trapala
\$: 8	96-		التي المراجع بين من من من من	
	Late of the second		and the second	